

Expediente: 200/22
Carátula: SIERRA ERNESTO LINARDO Y OT. C/ OLIVERA CARLOS ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLIVERA, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
20323484350 - SABA, MERCEDES CLEOTILDE-ACTOR/A
900000000000 - COMPAÑIA DE SEGUROS RIVADAVIA, -CITADO EN GARANTIA
20323484350 - SIERRA, ERNESTO LINARDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 200/22



H3020156183

JUICIO: SIERRA ERNESTO LINARDO Y OT. c/ OLIVERA CARLOS ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°200/22.-

Monteros, 10 de agosto de 2023.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación debidamente diligenciada dirigida a "Compañía de Seguros Rivadavia" que acompañan los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMc

Actuación firmada en fecha 10/08/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.